



**INFORME DEL GERENTE GENERAL
OLIVERCORP S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2.002**

Guayaquil, Junio 9 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
OLIVERCORP S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **OLIVERCORP S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.002.
2. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. En lo relativo a los aspectos operacionales, y de producción no son significativos ya que el año en mención, nosotros como la mayoría de las inmobiliarias hemos luchado arduamente para sobrevivir contrarrestando el olvido absoluto del estado hacia nuestra actividad.
4. La situación financiera de la compañía, como resultado de lo nivel de operaciones no es satisfactoria. Los resultados del año actual en comparación con el año anterior son bastantes consistentes ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes.
5. En lo relacionado a los resultados del año, los mismos que arrojan una utilidad de US \$ 578.66 Sugiero que aplique a Reserva Legal el porcentaje que señala la Ley y la diferencia se transfiera a Reserva Facultativa para incrementar el patrimonio de la compañía salvo mejor criterio de ustedes señores accionista.
6. ~~En razón de lo expuesto~~ y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

P. OLIVERCORP S.A.

**AB. SANTIAGO ROMERO JOUVIN
GERENTE GENERAL**



Guayaquil - Ecuador